

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, A 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DICTAMEN PREVIO AL FALLO

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE MOTIVA Y FUNDAMENTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE/SINFRA/SSOP/UL-X080-2021, RELATIVO A LA OBRA: **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN SANTA CRUZ AMILPAS**, UBICADA EN LA LOCALIDAD: 0001 - SANTA CRUZ AMILPAS, MUNICIPIO: 375 - SANTA CRUZ AMILPAS, REGIÓN: 08 - VALLES CENTRALES, ESTADO: OAXACA.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL MECANISMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, LLEVADA A CABO POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE.

I.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHAN

NOMBRE(S) DEL(OS) LICITANTE(S)	RAZÓN Y FUNDAMENTO POR LO QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN	MONTO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADO POR EL LICITANTE (CON IVA)
<p>COPS CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.</p>	<p>DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CLAVE 464-021: CONSIDERA 1.20 ML DE TUBO DE CONCRETO CUANDO LO REQUERIDO ES POR PIEZA, LO QUE RESULTA EN UN INCREMENTO DE LA PIEZA DE TUBERIA EN UN 20%</p> <p>CLAVE 464-020: CONSIDERA EL MISMO PRECIO PARA LA VIGA IPR, PARA EL CANAL C Y PARA EL ACERO A-36; NO CONCUERDA CON LOS PRECIOS DE MERCADO, POR LO QUE CON EL PRECIO PROPUESTO NO ES SOLVENTE PARA REALIZAR EL CONCEPTO DE REJILLA</p> <p>CLAVE 464-009 Y 464-010: LA MICROESFERA DE FIBRA DE VIDRIO QUE CONSIDERA EN ESTE ANALISIS NO ES EL ADECUADO PARA LA EJECUCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR; YA QUE LA QUE MENCIONA ES PARA DAR VOLUMEN O DENSIDAD A LA PASTA DE FIBRA DE VIDRIO</p> <p>ANALISIS DE BASICOS: EL RENDIMIENTO DE LA MANO DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL CONCRETO NO CORRESPONDE AL RENDIMEITO DE LA REVOLVEDORA, MIENTRAS LA CUADRILLA</p>	<p>\$6,699,571.07</p>

	<p>DE M.O. ELABORA 1.5 M3 POR HORA, LA PRODUCCIÓN DE LA REVOLVEDORA ES DE 2 M3,</p> <p>DE LOS COSTOS HORARIOS: LA CAPACIDAD DEL CARTER DE LOS EQUIPOS CAMIONETA 3.5 TONS, RETROEXCAVADORA Y VIBRADOR PARA CONCRETO NO SON CONGRUENTES CON EL TIPO DE EQUIPO QUE PRESENTA AFECTANDO ESTO EL COSTO HORARIO DEL MISMO.</p> <p>DEL PROGRAMA DE EROGACIONES MENSUALES DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO : NO CONSIDERA AL RESIDENTE DE OBRA SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.</p> <p>LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO CON EL PUNTO 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN FRACCIÓN XIV Y FRACCIÓN XV</p>	
<p>HACHE BSF, S.A. DE C.V.</p>	<p>DE LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CLAVE 464-020: CONSIDERA EL MISMO PRECIO PARA LA VIGA IPR, Y PARA EL CANAL C;</p> <p>DE LOS COSTOS HORARIOS: EN EL EQUIPO COMPRESOR DE AIRE PORTÁTIL NO CONSIDERA FUENTE DE ENERGÍA (ELÉCTRICA O MECÁNICA) AFECTANDO ESTO EL COSTO HORARIO DEL MISMO</p> <p>LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO CON EL PUNTO 8 DE LAS BASES DE LICITACIÓN FRACCIÓN XIV y FRACCIÓN XV.</p>	<p>\$6,635,595.62</p>

II.- RELACIÓN DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE

LAS PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS:
 COP CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V, Y;
 HACHE BSF S.A. DE C.V.

NO RESULTAN SOLVENTES

III.- NOMBRE DEL LICITANTE AL QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO

UNA VEZ ANALIZADA(S) Y EVALUADA(S) EN FORMA CUANTITATIVA Y CUALITATIVA LA(S) PROPOSICION(ES) RECIBIDA(S), CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LOS INCISOS 5.2 Y 8 DE LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, RESULTADO DE LO CUAL

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD DE LICITACIONES
DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. LPE/SINFRA/SSOP/UL-X080-2021



SINFRA
Secretaría de las Infraestructuras
y el Ordenamiento
Territorial Sustentable

NINGUNA DE LAS EMPRESAS RESULTA SOLVENTE MÁS BAJA, Y POR LO TANTO ESTA LICITACION RESULTA:

DESIERTA

CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 8, ULTIMO PARRAFO DE LAS BASES DE LICITACION Y AL ARTICULO 41 FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA

IV.- CIERRE DEL ACTA.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS DURANTE EL PROCEDIMIENTO DE ESTA CONTRATACIÓN PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS DIEZ DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPOSICIONES DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS. EL PRESENTE FALLO SE EMITE POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS, DEL ESTADO DE OAXACA, SE INFORMA QUE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, SON EL. MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS, SECRETARIO; ING. MANUEL MEZA CORRES, SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS; MTRO. VICTOR ELEAZAR FLORES GONZALEZ, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN; ING. HÉCTOR MORALES MORÁN, JEFE DE LA UNIDAD DE LICITACIONES Y EL ING. JUSTO MANUEL AYALA MARTÍNEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, INDICÁNDOLES QUE SE ENCONTRARÁ DISPONIBLE EN EL PORTAL OFICIAL DE LA SIOTS (SINFRA).

IV.- NOMBRE, FIRMA, CARGO Y FACULTADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

**EL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
UNIDAD DE LICITACIONES
DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
No. LPE/SINFRA/SSOP/UL-X080-2021



EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. MANUEL MEZA CORRES

MTRO. VICTOR ELEAZAR FLORES
GONZALEZ

EL DIRECTOR JURÍDICO



LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA LÓPEZ

UNIDAD DE LICITACIONES



ING. HÉCTOR MORALES MORÁN

**DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS**



ING. JUSTO MANUEL AYALA MARTÍNEZ

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SIRVE COMO SOPORTE Y ES UTILIZADA POR LA CONVOCANTE PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y LA ELABORACIÓN DEL PRESENTE FALLO QUE SUSTENTA SU MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN, SE ENCUENTRA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.